



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

MEMORIA CLAUSTRO DE FACULTAD							
Fecha	16	09	15	Hora inicio	10:00	Hora fin	12:30
Lugar	AULA MAXIMA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS						

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación y presentación por parte del Decano de la Facultad.
2. Discusión
3. Designación de delegados
4. Cierre

DESARROLLO

1. Instalación y presentación por parte del Decano de la Facultad.

Indica que el sentido de este espacio es con base en los resultados de los Claustros Universitarios de Profesores y Profesoras y de los Claustros Universitarios de Estudiantes, a la luz del “Documento Base de Discusión”, y de las intervenciones de los asistentes, se adelanten reflexiones y deliberaciones que concluyan la posición de la Facultad de Ciencias Agrarias para la formulación del Plan Global de Desarrollo, Plan de acción de Sede y Plan de acción de Facultad.

Invita a reflexionar también en torno a temas como la necesidad de la articulación de los procesos y proyectos al interior de las Unidades Académicas, con miras al uso eficiente de los recursos, humanos, físicos y financieros y a comprometerse todos los miembros de la comunidad académica de la facultad, en el procesar e repensar la Facultad a todos los niveles y su papel en el devenir del sector agrario del país.

2. Discusión

Se realizan las presentaciones de los delegados de los Claustros de estudiantes por programa curricular respecto de los cuales se evidenciaron como aspectos comunes y relevantes para la los claustros de estudiantes de manera general los siguientes:

Excelencia Académica

1. **DESERCIÓN** se identifican varios aspectos como causantes de una alta deserción en los programas académicos de la Facultad, entre los que se resaltan los siguientes:

Desmotivación de los estudiantes con los programas académicos

Los programas académicos del agro en muchas ocasiones se ven como trampolín para ingresar a la universidad nacional pero no existe una real vocación en los estudiantes que ingresan.

Falta más apoyo de bienestar estudiantil para mitigar condiciones económicas difíciles de los estudiantes

No hay mecanismos de flexibilización de los horarios en consideración con los estudiantes que elaboran.

2. **EXAMEN DE ADMISION** manifiestan desacuerdo con el sistema de admisión actual en el que no se puede elegir un programa específico lo cual genera altos niveles de deserción en las carreras del área.

3. **REFORMA DEL PENSUM ESTUDIANTIL.** Actualización de contenidos de las asignaturas y socialización de los cambios y los procesos que se están desarrollando actualmente para evaluar el impacto de la reforma académica.

4. **MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DOCENTES** Exigir experiencia en Campo, en docencia y en investigación. Docentes de planta que cumplan las exigencias de la universidad (doctorado) y mejorar el desarrollo e competencias pedagógicas de los docentes. Se identifican falencias en el desempeño de algunos profesores ocasionales y de la utilización de estudiantes de posgrado para dar clase en pregrado.

5. **AUMENTAR EL IMPACTO DE LAS EVALUACIONES DOCENTES REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES.** Que se haga veeduría a las evaluaciones docentes y por medio de estos mecanismos se realicen procesos que permitan exigirle al docente altos niveles de calidad.

6. **INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.** Los docentes desde la estructura de su asignatura deben generar trabajos dirigidos y prácticas de campo, con el fin de articular la academia no solo con las empresas, sino con los pequeños productores y comunidades de base Crear una plataforma donde se reciban las problemáticas actuales y necesidades del sector agropecuario.(secretarías de agricultura)

7. **AUMENTO DE CUPOS DE ASIGNATURAS** Garantizar el acceso a las asignaturas ofrecidas en el catálogo de la Universidad, esto tanto a pregrado como a posgrado.

8. Prácticas profesionales y académicas de calidad y aumento de uso de los centros de Agrarios. Se identifica como necesario el mejoramiento y reevaluación de las prácticas académicas.

Infraestructura.

1. Construcción y dotación de aulas de clase (sillas, instrumentos necesarios para el desarrollo de una clase).

2 Laboratorios Dotar completamente cada uno de los laboratorios de acuerdo a su área de estudio, para integrar cada uno de los elementos teóricos Instrumentos

de alta tecnología. Realizar los experimentos y temáticas de acuerdo a los avances científicos actuales.

3. Centros Agrarios e integración de estos con la academia. Hay una falencia en la articulación entre los programas académicos entre ellos, lo que se evidencia en aspectos como la ausencia del área forestal en las estaciones del área agraria y viceversa.

Regionalización e internacionalización

La regionalización se identificó por los claustros como una oportunidad de atender las necesidades del país observando la pertinencia de los programas para atender las necesidades productivas del sector de acuerdo a la región.

Evaluación del perfil del profesional, de acuerdo a las necesidades no solo de la región sino a nivel nacional, armonizando el mismo. Generar líneas de profundización al interior del componente de libre elección enfocadas a las problemáticas y necesidades nacionales del sector agropecuario.

CONCLUSIONES

INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

Una de las principales conclusiones al respecto de este eje fue la evidencia de la necesidad de mejorar los procesos de articulación de la teoría y la práctica en la enseñanza de las ciencias básicas y de estas con las reales necesidades del medio (pertinencia), y de mejorar la integración de la docencia, la investigación y la extensión, así como la vinculación de estudiantes de pregrado en estas dos últimas.

Se han detectado la necesidad de reforzar la formación del estudiante hacia la resolución de problemas científico- tecnológicos para que desarrolle la disciplina de investigación, autonomía intelectual y aplicación del conocimiento en pro de atender las necesidades de la sociedad.

En general se identifica que los estudiantes de pregrado tienen poca participación en los grupos de investigación y por ende en los proyectos que en esta materia se formulan y ejecutan en la Universidad, además se percibe igualmente la necesidad de integrar en mayor medida las Estaciones Agrarias a estas funciones misionales convirtiéndolas en un centros donde se desarrollen investigaciones de alto nivel, con laboratorios que faciliten esta tarea y como una parte de la sede en las regiones, incrementando la realización de actividades académicas allí.

Igualmente se evidenció que se debe plantear como discusión el papel del posconflicto en el desarrollo del sector agrario y plantear como reto que la universidad sea un actor fundamental en la definición de política pública en este contexto. La universidad tiene una responsabilidad en esta materia y las facultades de ciencias agrarias aún más.

Como primer paso en el camino a la excelencia se identifica la necesidad de modernización de los planes de estudio, proceso en el cual para las carreras de ciencias agrarias la realización de prácticas académicas es un componente fundamental en la formación de los estudiantes, por lo cual la universidad está llamada a apoyar de manera más eficiente la realización de las mismas y el apoyo que se le dé a los estudiantes para la asistencia a las mismas.

Se plantea que es necesario encontrar mecanismos para armonizar el creciente aumento de los posgrados con el mantenimiento y mejoramiento de la calidad académica de los pregrados, pues en la actualidad se percibe que la Universidad ha priorizado a los posgrados y a la investigación y ha desmejorado la formación en pregrado, a nivel de recurso docente, bienestar universitario e infraestructura.

La política de sedes de presencia nacional y otras opciones regionales debe ser priorizada.

Una conclusión de gran importancia al ser un factor común para todos los programas y el cuerpo docente es planteamiento de la necesidad de modificar el sistema de admisión de la Universidad, diseñando mecanismos que posibiliten el ingreso de estudiantes de las zonas rurales, los cuales con el sistema actual de admisión quedan excluidos de la

universidad, dados los niveles de formación básica que se reciben en las zonas rurales los cuales ha estado permeados por factores como el conflicto armado y los bajos recursos educativos.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA

No se puede hablar de excelencia académica con las falencias actuales en las condiciones de algunos laboratorios especialmente los de docencia y de la dotación de algunos otros, aspectos que terminan interfiriendo inclusive en el número de cupos que se ofrecen en las asignaturas. Se identifican como principales necesidades en materia de infraestructura las siguientes:

Construcción del Edificio de Laboratorios.

Mejoramiento de laboratorios del Núcleo del río.

Mejoramiento de las condiciones de las Estaciones Agrarias, para que puedan prestar los servicios que reclama la comunidad académica.

Generación de espacios para físicos para estudiantes de posgrado.

LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO

No se percibe que en los procesos actuales la gestión administrativa esté al servicio de las tres funciones misionales con excelencia, por el contrario se evidencia una necesidad imperiosa de dinamizar los procesos administrativos acorde con la dinámica que en materia de investigación tiene actualmente la universidad. La centralización administrativa de la universidad se traduce en ineficiencia y dificulta el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión.

La planeación en la universidad no se hace a largo plazo, pero este será un cometido difícil de alcanzar si no se cambia la forma de funcionamiento de la sede, donde la gestión por procesos esté amarrada a una centralización de los mismos.

Igualmente y como parte de los que significa hacer gestión, se considera que el verdadero problema de la universidad en el de “autosostenibilidad financiera” que el

documento de ideas rectoras presenta como la solución a la crisis financiera actual, dejando sin claridad las estrategias para lograr esta *autosostenibilidad*.

3. Designación de delegados

Se nombran el siguiente delegado estudiantil para la Colegiatura de Sede:

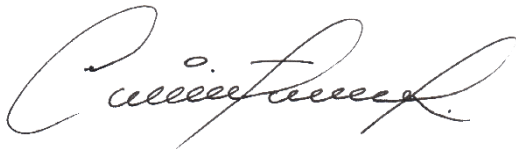
Nombre	Correo electrónico	teléfono
Julian David Posada	jdposada@unal.edu.co	3217152577

4. Cierre

Firma de decano

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Posada', written in a cursive style.

Firma de relator

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Posada', written in a cursive style.